

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4564** *INICIATIVES CULTURALS I GASTRONOMIQUES, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2110/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Nuria Bravo Bargallo; Ramón Jesús Campos Jiménez; Olha Zeruk Polyshchuk y Ioana Claudia Manolache, se ha dictado Decreto en fecha 8.02.11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Iniciatives Culturals i Gastronomicues, S.L. por importe de 52.368,89 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 14 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010531-1